

INSTRUCCIONES PARA COMPRAS E INSCRIPCIONES A CONGRESOS

Las facturas siempre tienen que llevar el nombre de la Universidad completo: *UNIVERSIDAD DE ALICANTE* o *UNIVERSITAT D'ALACANT*. Si el programa informático impide poner también el nombre del Departamento, da igual que no salga, pero el de la Universidad tiene que figurar sin abreviatura.

1. Para poder pagar una **inscripción a un congreso** (en España o en el extranjero) previamente necesitaremos los siguientes datos:

Identificación fiscal de la organización a la que hay que abonar el importe de la inscripción (CIF en el caso de organismos españoles, VAT code en el caso de los de la Unión Europea y Tax ID en el caso del resto de los países). Este dato no nos vale si nos lo dais escrito a mano, tiene que llegar por e-mail, fax o en la factura. Cuando les pidáis el VAT/CIF/Tax ID hay que decirles que necesitaréis una factura a nombre de la Universidad donde deben aparecer los siguientes datos:

Universidad de Alicante
Dpto. de Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal (si no cabe, puede no figurar o abreviarse)
Campus de Sant Vicent del Raspeig s/n
03690 Sant Vicent del Raspeig
CIF: ESQ0332001G (si la que factura es una empresa o institución española, el CIF va sin la ES: Q-0332001-G)

Si hay que pagar por transferencia necesitaremos los datos completos (titular de la cuenta, nº de cuenta, banco, sucursal y en las extranjeras además el IBAN y/o SWIFT code, también llamado BIC).

2. En cuanto a las **compras de material en el extranjero**, también hace falta el número de identificación fiscal, la factura con los datos de la Universidad y los datos para hacer la transferencia pero es muy importante que si la compra se hace en un país de la Unión Europea la factura debe venir sin el IVA (VAT), ya que se debe pagar en España.

3. Para las **compras en territorio español** el sistema de pago es por transferencia posterior a la recepción del material. En los casos en los que sea indispensable el pago anticipado y lo hagáis vosotros (por ejemplo restaurantes) es indispensable que os den una factura con todos los datos de la Universidad y si en la factura no pone pagado o al contado tener un justificante del pago (por ejemplo el recibo de la tarjeta de crédito):

Universidad de Alicante
Dpto. de Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal (si no cabe, puede no figurar o abreviarse)
Campus de Sant Vicent del Raspeig s/n
03690 Sant Vicent del Raspeig
CIF: Q-0332001-G

4. Si se trata de compras de **material para proyectos públicos** es muy importante que en la misma factura no se incluya material inventariable y no inventariable. Es necesario que cada tipo de gasto vaya en una factura diferente (una factura con el material inventariable y otra con el no inventariable).